

JURISDICCIÓN 25

**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

La principal visión de la Jefatura de Gabinete de Ministros consiste en la calidad de la Gestión Pública y el fortalecimiento institucional en el marco del proyecto político del Estado Nacional, mediante una planificación estratégica y operativa en materia de Presupuesto, coordinando, supervisando y efectuando el seguimiento en cuanto a la formulación y evaluación de la estrategia presupuestaria y participando en el análisis de la distribución de las rentas nacionales y en la elaboración y ejecución del Presupuesto Nacional. A su vez, también supervisa el análisis de la relación fiscal entre la Nación y las provincias y la elaboración de políticas y proyectos tendientes a fortalecer la eficiencia de la recaudación, evaluación y priorización del gasto, efectuando el diagnóstico y seguimiento permanente de su impacto sobre las condiciones de vida de la población y, en forma articulada con el Ministerio de Economía y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en la definición estratégica del Presupuesto Nacional; monitoreo y evaluación de políticas públicas; rendición de cuentas; y acceso a la información.

Asimismo, la misión de la Jefatura de Gabinete de Ministros consiste en ejercer la Administración General de la Nación, de acuerdo a las facultades que le atribuye el Artículo 100 de la Constitución Nacional, con funciones legislativas, administrativas y de coordinación con responsabilidad política ante el Honorable Congreso de la Nación. Asimismo, le compete intervenir en el proceso de formulación y ejecución presupuestaria, enviando cada año al Poder Legislativo el Proyecto de Ley de Presupuesto de gastos y Recursos del Sector Público Nacional, el Informe de Avance de elaboración del Presupuesto Nacional, el Mensaje, la Memoria Anual detallada de la Nación y la Cuenta de Inversión; ejecutar el presupuesto y recaudar las rentas de la Nación; coordinar, controlar y realizar el seguimiento de las tareas a cargo del Gabinete de Ministros y sus funcionarios a cargo, velando por el cumplimiento de las políticas públicas y objetivos propuestos; coordinar el seguimiento de la relación fiscal entre Nación y las provincias; y ejercer todas las atribuciones de administración asistiendo en la conducción política al Presidente de la Nación ejerciendo las atribuciones que el mismo le delegue.

Entre los objetivos estratégicos de la jurisdicción, se encuentran los siguientes:

- Facilitar la comunicación entre los Poderes Ejecutivo Nacional con ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, cumpliendo sus funciones de enlace parlamentario, procurando y facilitando las relaciones con el parlamento y promoviendo los consensos necesarios para la formulación de proyectos de ley, conocimiento de iniciativas parlamentarias y el acceso a la información. En este sentido, a su vez, presenta la Memoria Anual detallada de la Nación en la inauguración de las sesiones parlamentarias.
- Intervenir en la aplicación de las políticas de la Administración Pública vinculadas con el cumplimiento de los objetivos y de los planes de gobierno, mediante la coordinación estratégica de su implementación a nivel interjurisdiccional, nacional y sectorial.
- Promover y fomentar la transparencia del Sector Público Nacional a través de la Agencia de Acceso a la Información Pública el cumplimiento y aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley N° 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "NO LLAME" (Ley N° 26.951).
- Asistir a la Agencia de Administración de Bienes del Estado para el cumplimiento de sus objetivos de reordenamiento y administración eficiente, puesta en valor y conservación de los inmuebles del Estado Nacional.
- Colaborar y apoyar mediante la Secretaría de Medios y Comunicación Pública en la gestión de los medios públicos del Estado y proyectos culturales federales, a cuyo efecto planifica y ejecuta las

políticas de Comunicación Pública para garantizar el derecho a la información democrática y el acceso al conocimiento público de las actividades del Estado.

- Intervenir y Coordinar integralmente las políticas nacionales en materia de adicciones, a través de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, para la investigación, la estadística, la prevención, la asistencia y el acompañamiento en temas de consumos problemáticos de estupefacientes y sustancias psicoactivas, supervisando el cumplimiento de la legislación nacional e internacional sobre la materia.
- Intervenir en la gestión de la Innovación Pública mediante la implementación de tecnologías necesarias para el acercamiento del ciudadano a los servicios del Estado, fomentando la competencia y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y el desarrollo de la comunicación audiovisual fomentando la pluralidad de voces, el federalismo de las comunicaciones, el respeto de las diversidades, la inclusión, el desarrollo comunitario y la libertad de expresión en todo el país.

En este sentido los objetivos prioritarios de la Jefatura de Gabinete de Ministros son:

- Coordinar, analizar y supervisar la formulación y evaluación de la estrategia presupuestaria, el seguimiento de la relación fiscal entre la Nación y las provincias, la elaboración de políticas que fortalezcan la eficiencia de la recaudación y la formulación estratégica del presupuesto nacional y supervisar la programación trimestral del gasto asignado a cada jurisdicción.
- Priorizar las operaciones del Gobierno Nacional con Organismos Internacionales de Crédito, interviniendo en la preparación y negociación de las mismas, así como desarrollar instrumentos para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos con dichos organismos.
- Participar en la elaboración de programas y planes de desarrollo de proyectos de Participación Pública-Privada en el marco de la Ley N° 27.328, promoviendo propuestas a los fines de optimizar el sistema brindando apoyo consultivo, operativo y técnico a requerimiento de los órganos consultantes.
- Regular todo lo referido al Sistema Nacional de Inversiones Públicas, por aplicación de la Ley N° 24.354. Esto comprende principalmente la administración del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN), la coordinación de la formulación del Presupuesto Plurianual de Inversión Pública Nacional en forma conjunta con la Oficina Nacional de Presupuesto, la elaboración del Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP) y el control de la formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública que realizan los organismos del Sector Público Nacional.
- Desarrollar las actividades tendientes al fortalecimiento de la gestión por resultados en la Administración Pública Nacional.
- Coordinar acciones para poner al Estado al servicio del desarrollo del país a través de una gestión pública eficaz y desplegar políticas públicas al servicio del ciudadano, mediante la jerarquización del empleo público, mejora de las condiciones laborales y su formación constante, de la misma manera acompañando a los organismos del Estado Nacional en el cumplimiento de los requisitos de integridad y transparencia y la calidad de la gestión.
- Proveer los medios necesarios de producción de contenidos, para la difusión y acceso a la información, en materia de cultura, educación y formación profesional, ciencia y tecnología, salud social e individual, a través de nuevas tecnologías, medios de comunicación y dispositivos a nivel federal de todo aquello que el Estado propicie difundir, a través de medios audiovisuales, redes digitales, entre otros.
- Coordinar la ejecución de las acciones que derivan del Proyecto de Innovación Pública, para que a través de un Estado transparente se garantice el acceso a los ciudadanos a las nuevas tecnologías, fomentando su adhesión por parte de los gobiernos provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Entender en la formulación, ejecución y control de políticas de comunicación social, como así también en la divulgación y publicidad oficial de los actos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Desarrollar e implementar políticas públicas para fortalecer la integridad de la función pública y prevención de la corrupción.
- Aplicar a través del Ente Nacional de Comunicaciones, interpretar y hacer cumplir la normativa vigente en materia de comunicación audiovisual, mediante el dictado reglamentos y normas de procedimiento para el mejor ejercicio de sus funciones. Corresponde también entender, representando al Estado Nacional ante los organismos internacionales que correspondan, en la elaboración y negociación de tratados, acuerdos o convenios internacionales de radiodifusión, telecomunicaciones, en cuanto fuera pertinente. Velar por el desarrollo de una sana competencia de los más diversos medios de comunicación existentes.
- Coordinar la aplicación de la Ley N° 26.364 asistiendo y protegiendo a las víctimas de la Trata de Personas y colaborar y coordinar políticas para la gestión del Consejo Federal para la Lucha de Trata y Explotación de Personas, como así también iniciar acciones para promover el desarrollo territorial y productivo de la región patagónica en el marco del Proyecto Patagonia.
- Coordinar a través del Programa Nacional “El Estado en tu Barrio” los planes políticos y proyectos para llevar la acción de presencia de servicios y prestaciones del Estado en cada rincón del país mediante la presencia de ministerios y organismos estatales en beneficio de los ciudadanos, facilitando y promoviendo el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios y prestaciones estatales, con el objetivo de la integración social y asistencia.
- Coordinar y participar en el Gabinete Nacional de Cambio Climático, con el fin de articular políticas en materia de cambio climático y generar conciencia en la sociedad sobre su relevancia.
- Articular los procesos participativos y de sinergia entre las diferentes áreas del Gobierno Nacional, Provincial y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Promover el espacio de pensamiento, el debate colectivo, el diálogo, la reflexión y el consenso federal e inclusivo mediante propuestas para el futuro de Argentina, vinculadas a generar mayor estado de bienestar, la inclusión y la igualdad de oportunidades, en un marco democrático y plural, a través del Programa Argentina Futura.
- Releva, sistematizar y analizar la Opinión Ciudadana, esto es, las percepciones de la ciudadanía sobre las acciones de gobierno, con el objetivo de informar a la gestión pública nacional para desarrollar estudios que permitan identificar necesidades y expectativas de la ciudadanía y proveer insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas además de generar conocimiento sobre la opinión pública atendiendo a las necesidades sectoriales de las diferentes áreas del gabinete del Poder Ejecutivo Nacional.
- Cumplir con la Ley N° 27.275 de Acceso a Información Pública que tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública; promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública; suscitar las acciones de la Agencia de Acceso a la Información Pública, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la Ley y normas referidas al acceso a la información; y motivar y coordinar las tareas de la misma, con el objetivo de apoyar la Política de Transparencia Activa del Estado.
- Coordinar y colaborar con la Agencia de Administración de Bienes del Estado para la identificación y puesta en valor de las tierras e inmuebles pertenecientes al Estado Nacional en todo el país y en el exterior, de forma sustentable transparente y eficiente.
- Asistir al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos en el cumplimiento con los objetivos, tales como gestionar los medios del Estado Argentino y proyectos culturales con criterio federal y plural.
- Recuperar la capacidad de gestión del Estado para resolver las demandas de los ciudadanos y desplegar las políticas públicas establecidas por el gobierno; asistir a los equipos de gestión de los

organismos de las administraciones nacional y subnacionales en la planificación, seguimiento y evaluación de sus políticas, planes y programas; mejorar los procesos de trabajo y la integralidad en la respuesta a la ciudadanía, asegurando la calidad de las prestaciones; promover una cultura de la integridad y transparencia en el sector público en coordinación con los organismos del Estado Nacional con competencia en la materia; y coordinar el Consejo Federal de la Función Pública a fin de fortalecer las políticas públicas federales.

- Coordinar integralmente las políticas nacionales en materia de adicciones, que implican atender, investigar y prevenir mediante el acompañamiento, abordando la complejidad del consumo problemático de sustancias en todo el territorio nacional, según los lineamientos y la normativa vigente, la Ley de Salud Mental N° 26.657, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y la Ley N° 26.934 de Plan IACOP (Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos).

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	10.086.868.469
1	6	Administración Fiscal	86.663.941
3	2	Promoción y Asistencia Social	3.337.720.582
3	4	Educación y Cultura	130.000.000
4	2	Comunicaciones	2.755.057.086
9	9	Gastos Figurativos	914.201.294
<b>TOTAL</b>			<b>17.310.511.372</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>17.310.511.372</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.147.285.698</b>
Personal Permanente	1.536.611.163
Personal Temporario	18.540.210
Servicios Extraordinarios	293.481.847
Asistencia Social al Personal	13.755.477
Beneficios y Compensaciones	15.703.060
Gabinete de autoridades superiores	257.134.066
Personal contratado	2.012.059.875
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>153.012.441</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	32.880.770
Textiles y Vestuario	4.403.872
Productos de Papel, Cartón e Impresos	12.275.871
Productos de Cuero y Caucho	872.492
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.802.318
Productos de Minerales No Metálicos	197.565
Productos Metálicos	837.876
Minerales	48.000
Otros Bienes de Consumo	89.693.677
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.150.900.846</b>
Servicios Básicos	105.008.385
Alquileres y Derechos	281.040.599
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	420.670.398
Servicios Técnicos y Profesionales	1.457.269.762
Servicios Comerciales y Financieros	158.118.764
Publicidad y Propaganda	2.865.883.166
Pasajes y Viáticos	209.946.782
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	45.045.425
Otros Servicios	607.917.565
<b>Bienes de Uso</b>	<b>831.166.115</b>
Maquinaria y Equipo	715.075.454
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.500.000
Activos Intangibles	111.590.661
<b>Transferencias</b>	<b>5.113.944.978</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.343.980.557
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	12.751.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.526.443.527
Transferencias a Universidades Nacionales	65.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	104.037.555
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	2.500.000
Transferencias al Exterior	59.232.339
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>914.201.294</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	857.337.294
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	56.864.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>2501</b>	<b>Jefatura de Gabinete de Ministros</b>		<b>5.013.306.481</b>
01	Actividades Centrales		2.433.455.479
27	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	Jefatura de Gabinete de Ministros	851.336.240
28	Fortalecimiento de la Gestión Pública	Secretaría de Gestión y Empleo Público	310.340.840
50	Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios	Jefatura de Gabinete de Ministros	212.000.000
51	Fortalecimiento de Acciones Juveniles	Instituto Nacional de Juventud	182.586.187
52	Argentina 2030- "Pensando en Nuestro Futuro"	Jefatura de Gabinete de Ministros	22.722.500
62	Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada	Jefatura de Gabinete de Ministros	86.663.941
92	Erogaciones Figurativas a Agencia de Administración de Bienes del Estado		833.043.000
93	Erogaciones Figurativas a Agencia de Acceso a la Información Pública		81.158.294
<b>2502</b>	<b>Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)</b>		<b>3.155.134.395</b>
01	Actividades Centrales	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	310.608.582
16	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	2.228.639.750
17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	615.886.063

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>2503</b>	<b>Secretaría de Medios y Comunicación Pública</b>		<b>4.239.039.854</b>
08	Actividad Común a los Programas 74 y 75	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	484.177.050
74	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	3.374.534.962
75	Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	380.327.842
<b>2504</b>	<b>Secretaría de Innovación Pública</b>		<b>4.903.030.642</b>
01	Actividades Centrales	Subsecretaria de Gestión Administrativa de Innovación	675.613.224
23	Gobierno Abierto y País Digital	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	860.669.288
25	Innovación Administrativa	Subsecretaria de Innovación Administrativa	412.334.037
26	Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional	Oficina Nacional de Contrataciones	194.356.984
58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	233.613.582
94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Subsecretaria de Gestión Administrativa de Innovación	2.526.443.527
<b>TOTAL</b>			<b>17.310.511.372</b>

**Jefatura de Gabinete de Ministros**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.013.306.481</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.131.399.988</b>
Personal Permanente	864.639.189
Personal Temporario	18.540.210
Servicios Extraordinarios	114.181.411
Asistencia Social al Personal	8.173.258
Beneficios y Compensaciones	12.900.000
Gabinete de autoridades superiores	205.509.367
Personal contratado	907.456.553
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>106.922.441</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	26.323.477
Textiles y Vestuario	2.493.155
Productos de Papel, Cartón e Impresos	5.752.547
Productos de Cuero y Caucho	332.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.103.480
Productos Metálicos	465.500
Otros Bienes de Consumo	64.451.782
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.548.866.115</b>
Servicios Básicos	64.850.000
Alquileres y Derechos	65.880.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	272.736.284
Servicios Técnicos y Profesionales	516.593.225
Servicios Comerciales y Financieros	49.025.000
Pasajes y Viáticos	127.095.028
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	26.209.800
Otros Servicios	426.476.778
<b>Bienes de Uso</b>	<b>141.015.000</b>
Maquinaria y Equipo	109.555.015
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.500.000
Activos Intangibles	26.959.985
<b>Transferencias</b>	<b>170.901.643</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	88.914.488
Transferencias a Universidades Nacionales	65.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	9.561.555
Transferencias al Exterior	7.425.600
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>914.201.294</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	857.337.294
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	56.864.000

## CRÉDITOS POR PROGRAMA

(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.013.306.481</b>
Actividades Centrales	2.433.455.479
Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	851.336.240
Fortalecimiento de la Gestión Pública	310.340.840
Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios	212.000.000
Fortalecimiento de Acciones Juveniles	182.586.187
Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro"	22.722.500
Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública – Privada	86.663.941
Erogaciones Figurativas a Agencia de Administración de Bienes del Estado	833.043.000
Erogaciones Figurativas a Agencia de Acceso a la Información Pública	81.158.294

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

La presente categoría programática tiene asignadas diversas actividades entre las cuales se incluyen los servicios de administración, conducción y control, la gestión legislativa, institucional y enlace parlamentario y distintas acciones en materia de gestión presupuestaria y evaluación de la calidad del gasto.

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Control de la Administración General del País	Jefatura de Gabinete de Ministros	110.746.210
03	Administración	Jefatura de Gabinete de Ministros	2.322.709.269
<b>TOTAL:</b>			<b>2.433.455.479</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.433.455.479</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>1.331.293.073</b>
Personal Permanente	521.905.378
Personal Temporario	780.000
Servicios Extraordinarios	94.785.600
Asistencia Social al Personal	5.565.558
Beneficios y Compensaciones	6.900.000
Gabinete de autoridades superiores	205.509.367
Personal contratado	495.847.170
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>34.278.561</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.239.697
Textiles y Vestuario	2.483.655
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.686.047
Productos de Cuero y Caucho	332.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.103.480
Productos Metálicos	465.500
Otros Bienes de Consumo	17.967.682
<b>Servicios No Personales</b>	<b>978.510.105</b>
Servicios Básicos	64.610.000
Alquileres y Derechos	65.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	266.886.284
Servicios Técnicos y Profesionales	240.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	40.470.000
Pasajes y Viáticos	50.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.000.000
Otros Servicios	236.543.821
<b>Bienes de Uso</b>	<b>89.373.740</b>
Maquinaria y Equipo	77.434.515
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.500.000
Activos Intangibles	7.439.225

PROGRAMA 27

**DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO**

UNIDAD EJECUTORA

**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad la implementación de las políticas públicas relativas a la mejora estratégica de los recursos humanos del Estado y su capacitación, la política salarial, la promoción y el desarrollo de carrera de los agentes de la Administración Pública Nacional.

Sus actividades incluyen los procesos necesarios para el desarrollo de la carrera administrativa de los agentes de la Administración Pública Nacional, la adecuación normativa de los procesos de contratación y concurso de personal, el fortalecimiento de las relaciones laborales en el Sector Público Nacional, la gestión y mantenimiento de las bases de datos que son fuentes de información sobre el empleo público y el análisis de dotaciones. También se realizan estudios e investigaciones relativos a la administración pública y el estado, se identifican las necesidades de capacitación y se planean, difunden y realizan las actividades requeridas para la capacitación continua de los agentes, incluyendo becas, cursos, talleres, seminarios y material didáctico en distintos soportes. Finalmente, se realizan acciones de transferencia y asistencia técnica a provincias y municipios, como el Plan Federal de Capacitación, de manera articulada con el Consejo Federal de la Función Pública.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tasa de Cobertura de Cursos de capacitación	Porcentaje	72
Vacantes Ofertadas por INAP	Vacantes	125.000
<b>METAS :</b>		
Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	150
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	90.000
Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	80.000
Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	7.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Jefatura de Gabinete de Ministros	368.882.294
02	Impulso y Fortalecimiento de Relaciones Laborales	Jefatura de Gabinete de Ministros	31.848.036
04	Fondo Permanente de Capacitación (FO.PE.CAP)	Jefatura de Gabinete de Ministros	130.000.000
07	Desarrollo Estratégicos de los Recursos Humanos (BIRF N° 8710-AR)	Jefatura de Gabinete de Ministros	54.974.134
40	Fortalecimiento del Empleo Público y la Carrera Administrativa	Secretaría de Gestión y Empleo Público	29.274.000
41	Concursos	Jefatura de Gabinete de Ministros	8.568.000
42	Plan Nacional de Capacitación	Secretaría de Gestión y Empleo Público	28.560.000
43	Capacitación INAP	Jefatura de Gabinete de Ministros	199.229.776
<b>TOTAL:</b>			<b>851.336.240</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>851.336.240</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>523.016.847</b>
Personal Permanente	241.779.388
Personal Temporario	17.760.210
Servicios Extraordinarios	18.252.357
Asistencia Social al Personal	1.810.000
Beneficios y Compensaciones	6.000.000
Personal contratado	237.414.892
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.799.280</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.799.280
<b>Servicios No Personales</b>	<b>154.500.353</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	149.700.725
Pasajes y Viáticos	4.728.228
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	71.400
<b>Bienes de Uso</b>	<b>42.019.760</b>
Maquinaria y Equipo	22.499.000
Activos Intangibles	19.520.760
<b>Transferencias</b>	<b>130.000.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	65.000.000
Transferencias a Universidades Nacionales	65.000.000

**PROGRAMA 28**  
**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad fortalecer la gestión pública a partir de la consolidación de las capacidades estatales que permitan poner al Estado al servicio de la ciudadanía y del desarrollo con inclusión social, a través de una gestión estratégica, eficaz y transparente.

Las acciones se orientan a mejorar los procesos de trabajo y la integralidad en la respuesta a la ciudadanía, asegurando la calidad de las prestaciones de servicios alineados con las necesidades, los derechos y las expectativas de la ciudadanía; fortalecer la planificación, el seguimiento y la evaluación de la gestión como instrumentos orientados a la mejora del diseño de las políticas públicas y sus resultados; promover la cultura de la integridad y la transparencia en la función pública, de manera transversal a los diversos procesos de la acción estatal; consolidar el Mapa de la acción estatal como un instrumento que facilite la toma de decisiones basadas en evidencia y como mecanismo de visualización de la cadena de valor pública; y articular las acciones del Consejo Federal de la Función Pública.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Cobertura del Mapa de la Acción Estatal	Porcentaje de la APN	30,00
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Organismo Asistido en Integridad y Transparencia	7
Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Organismo Asistido en Mejora de la Calidad de Servicios Ciudadanos	7
Asistencia Técnica en Fortalecimiento de la Gestión Pública	Organismo Asistido en Planificación y Seguimiento	7
Cobertura del Mapa de la Acción Estatal	Organismo ingresado	40
Gestión de Consultas Ciudadanas sobre Servicios y Derechos Esenciales	Consulta Atendida	5.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional	160.125.900
02	Fortalecimiento de Capacidades Estatales y Servicios a la Ciudadanía	Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional	46.050.000
03	Promoción y Monitoreo de Políticas de Integridad y Transparencia	Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional	33.500.000
08	Fortalecimiento Federal de la Función Pública	Secretaría de Gestión y Empleo Público	37.500.000
09	Sistema de Información de la Acción Estatal	Secretaría de Gestión y Empleo Público	33.164.940
<b>TOTAL:</b>			<b>310.340.840</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>310.340.840</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>145.835.240</b>
Personal Permanente	47.100.000
Servicios Extraordinarios	652.600
Asistencia Social al Personal	417.700
Personal contratado	97.664.940
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>53.121.600</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.000.000
Otros Bienes de Consumo	33.121.600
<b>Servicios No Personales</b>	<b>96.818.400</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	42.840.000
Pasajes y Viáticos	42.840.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.138.400
<b>Bienes de Uso</b>	<b>7.140.000</b>
Maquinaria y Equipo	7.140.000
<b>Transferencias</b>	<b>7.425.600</b>
Transferencias al Exterior	7.425.600

PROGRAMA 50

**COORDINACIÓN DE PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se atienden las acciones destinadas a:

- Facilitar y promover el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios y prestaciones estatales, para lograr su integración social y asistencia.
- Promover su concientización ciudadana, en sintonía con la articulación de acciones a nivel Nacional, Provincial y Municipal.
- Participar en el diagnóstico y seguimiento del impacto del gasto público sobre las condiciones de vida de la población.
- Colaborar en la integración de planes y proyectos socioeconómicos de las distintas áreas gubernamentales para potenciar su alcance.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>212.000.000</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.000.000</b>
Otros Bienes de Consumo	10.000.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>200.000.000</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.000.000
Pasajes y Viáticos	10.000.000
Otros Servicios	164.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.000.000

PROGRAMA 51  
**FORTALECIMIENTO DE ACCIONES JUVENILES**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DE JUVENTUD**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Desde este programa de Fortalecimiento de Acciones Juveniles se encargan de promover el desarrollo de proyectos de vida sostenibles y la inclusión social de los jóvenes entre 15 y 29 años, especialmente en aquellos afectados por situaciones de vulnerabilidad social. Para tal fin, se desarrollan programas institucionales, planes y actividades que acompañan a los jóvenes, bajo un enfoque multidisciplinario y articulador de políticas, para que accedan a instancias de formación, mejoren sus capacidades y habilidades para la empleabilidad y puedan encontrarse en la diversidad.

En este sentido, los planes y programas de trabajo se encuentran organizados bajo dos ejes a saber: por un lado, Detección/Atención (Acá Estamos), a través del cual se realizan relevamientos en territorio, atención urgente, fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, acompañamiento a jóvenes con herramientas formativas orientadas hacia el desarrollo de proyectos de vida sostenibles; y, por otro, Prevención (Hablemos De Todo), mediante el cual se brinda información y acompañamiento a jóvenes sobre temáticas que les afectan, a fin de prevenir situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Adicional a esto y para garantizar la articulación de espacios de juventud en territorio, se crearon coordinaciones regionales con equipos en las diferentes provincias a fin de garantizar la intervención en todo el territorio federal. A su vez, se otorgan microcréditos (Acá Estamos Microcréditos), buscando promover el desarrollo de proyectos de jóvenes a partir de las capacitaciones en oficios productivos y emprendedurismo. A partir del trabajo de acompañamiento de un mentor voluntario externo (Acá Estamos Tu Compromiso Transforma), se busca estimular en los jóvenes el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan desarrollar su propio proyecto de vida. Finalmente, se realizan las Ferias Futuro, eventos para conectar a jóvenes con empresas nacionales y provinciales, promoviendo herramientas necesarias para el desarrollo de todos los jóvenes en vulnerabilidad social y lograr su inserción laboral, fortaleciendo así las economías regionales.

**METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
--------------	------------------	----------

**METAS :**

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	800
Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	378.192

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
02	Juventudes Solidarias	Instituto Nacional de Juventud	19.205.577
40	Plan Nacional de Juventud	Instituto Nacional de Juventud	163.380.610
<b>TOTAL:</b>			<b>182.586.187</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>182.586.187</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>108.607.187</b>
Personal Permanente	37.000.000
Asistencia Social al Personal	380.000
Personal contratado	71.227.187
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>6.900.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.000.000
Otros Bienes de Consumo	2.900.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>33.602.957</b>
Alquileres y Derechos	600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	5.000.000
Pasajes y Viáticos	1.300.000
Otros Servicios	25.202.957
<b>Transferencias</b>	<b>33.476.043</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	23.914.488
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	9.561.555

PROGRAMA 52

**ARGENTINA 2030-"PENSANDO EN NUESTRO FUTURO"**

UNIDAD EJECUTORA

**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa Argentina 2030-“Pensando Nuestro Futuro”, tiene como objetivos:

- Facilitar y promover el diálogo, reflexión, consenso y propuestas para el futuro de Argentina, vinculadas a generar mayor bienestar, la inclusión y la igualdad de oportunidades a través del Programa 2030 – Pensando en el Futuro, detectando las nuevas demandas y necesidades ciudadanas en materia de salud, educación, espacios urbanos, servicios públicos y culturales.
- Promover el diálogo, espacios de debate sobre la educación y el trabajo del futuro, el crecimiento sostenible, la sustentabilidad ambiental, la inclusión de la Argentina en el mundo, como así también temas relacionados con la sociedad, ciudadanía y la cultura, analizando el modelo educativo necesario, generando y evaluando oportunidades para reducir la importancia de la extracción social del individuo, generando propuestas para generar una cultura de formación continua y detección de oportunidades que generan las nuevas tecnologías vinculadas con la educación.
- Aportar al desarrollo productivo deseable para la Argentina en 2030, analizando las variables y actividades del futuro, detectando las coyunturas de negocios para la Argentina.
- Facilitar y promover el crecimiento de la sociedad del conocimiento, a través de la ciencia, innovación y tecnología, alentando a desarrollar un rol distintivo de las ciencias, llevar a cabo diagnósticos sobre la innovación y las nuevas tendencias en el mundo.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración del Programa Argentina 2030	Jefatura de Gabinete de Ministros	15.860.500
03	Generación de Espacios de Discusión en el Programa Argentina 2030	Jefatura de Gabinete de Ministros	6.862.000
<b>TOTAL:</b>			<b>22.722.500</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>22.722.500</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>73.000</b>
Otros Bienes de Consumo	73.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>22.564.300</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	14.052.500
Servicios Comerciales y Financieros	2.555.000
Pasajes y Viáticos	5.226.800
Otros Servicios	730.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>85.200</b>
Maquinaria y Equipo	85.200

PROGRAMA 62

**COORDINACIÓN DE INICIATIVAS BAJO LA MODALIDAD DE  
CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA - PRIVADA**

UNIDAD EJECUTORA  
**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se atienden las acciones destinadas a:

- Intervenir en la centralización normativa de los contratos regidos por la Ley N° 27.328
- Prestar, en los términos de la Ley N° 27.328, apoyo consultivo, operativo y técnico, a solicitud de los órganos o entes licitantes, en las etapas de formulación del proyecto, elaboración de la documentación licitatoria y ejecución del contrato.
- Intervenir, en los casos previstos en la Ley N° 27.328 y su reglamentación, con relación a la evaluación de la factibilidad y justificación de cada contratación a través del régimen de participación público-privada frente a otras alternativas contractuales
- Entender en la implementación y administración de un registro que centralice toda la documentación relativa a cada uno de los proyectos de participación público-privada.
- Elaborar, en los casos previstos en la Ley N° 27.328 y en su reglamentación, informes sobre el estado de ejecución y cumplimiento de los contratos de participación público-privada en curso y de los proyectos que se considere conveniente desarrollar bajo dicha modalidad.
- Intervenir en la identificación de las mejores prácticas de ética y transparencia para el desarrollo de proyectos de participación público-privada en coordinación con la Oficina Anticorrupción, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>86.663.941</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>22.647.641</b>
Personal Permanente	16.854.423
Servicios Extraordinarios	490.854
Personal contratado	5.302.364

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>750.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	284.500
Textiles y Vestuario	9.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	66.500
Otros Bienes de Consumo	389.500
<b>Servicios No Personales</b>	<b>62.870.000</b>
Servicios Básicos	240.000
Alquileres y Derechos	280.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	350.000
Servicios Técnicos y Profesionales	49.000.000
Pasajes y Viáticos	13.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>396.300</b>
Maquinaria y Equipo	396.300

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92  
EROGACIONES FIGURATIVAS A AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE  
BIENES DEL ESTADO

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>833.043.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>833.043.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	777.632.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	55.411.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93  
EROGACIONES FIGURATIVAS A AGENCIA DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Agencia de Acceso a la Información Pública.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>81.158.294</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>81.158.294</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	79.705.294
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones de Capital	1.453.000

**Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina  
(SEDRONAR)**

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.155.134.395</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>689.226.000</b>
Personal Permanente	149.800.570
Servicios Extraordinarios	124.463.905
Personal contratado	414.961.525
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>18.940.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.412.338
Textiles y Vestuario	1.367.981
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.502.009
Productos de Cuero y Caucho	539.992
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.232.905
Productos de Minerales No Metálicos	192.000
Productos Metálicos	358.464
Minerales	48.000
Otros Bienes de Consumo	7.286.311
<b>Servicios No Personales</b>	<b>112.720.000</b>
Servicios Básicos	10.873.800
Alquileres y Derechos	21.877.899
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.916.523
Servicios Técnicos y Profesionales	13.621.582
Servicios Comerciales y Financieros	16.289.799
Pasajes y Viáticos	18.145.656
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.854.879
Otros Servicios	16.139.862
<b>Bienes de Uso</b>	<b>7.528.000</b>
Maquinaria y Equipo	6.528.000
Activos Intangibles	1.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.326.720.395</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.206.648.395
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	12.751.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	94.476.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	2.500.000
Transferencias al Exterior	10.345.000

**CRÉDITOS POR PROGRAMA**  
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.155.134.395</b>
Actividades Centrales	310.608.582
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	2.228.639.750
Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	615.886.063

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Se incluyen en esta categoría los gastos inherentes a la administración general del organismo, las labores de conducción superior y demás erogaciones de índole administrativa y operativas necesarias para el funcionamiento de los programas a cargo de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR).

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>310.608.582</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>219.380.666</b>
Personal Permanente	76.906.875
Servicios Extraordinarios	41.810.853
Personal contratado	100.662.938
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>11.316.550</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	983.984
Textiles y Vestuario	419.994
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.810.017
Productos de Cuero y Caucho	539.992
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.009.771
Productos de Minerales No Metálicos	144.000
Productos Metálicos	214.465
Minerales	24.000
Otros Bienes de Consumo	6.170.327
<b>Servicios No Personales</b>	<b>74.813.923</b>
Servicios Básicos	10.211.401
Alquileres y Derechos	14.794.582
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.976.526
Servicios Técnicos y Profesionales	12.109.584
Servicios Comerciales y Financieros	6.340.612
Pasajes y Viáticos	3.706.475
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.854.879
Otros Servicios	14.819.864
<b>Bienes de Uso</b>	<b>5.097.443</b>
Maquinaria y Equipo	4.097.443
Activos Intangibles	1.000.000

PROGRAMA 16

**PREVENCIÓN, ASISTENCIA, CONTROL Y LUCHA CONTRA LA  
DROGADICCIÓN**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA  
NACIÓN ARGENTINA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El presente programa, se encarga de coordinar las políticas nacionales relacionadas con la prevención, asistencia, control y lucha contra las drogas y las adicciones. Las acciones se apoyan sobre dos conceptos claves: la reducción de la demanda de drogas y la reducción de la oferta de drogas.

En materia de prevención, se desarrollan foros de prevención, en donde a través de la formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, se busca sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática. También, se realizan jornadas de capacitación donde se apuntan distintas temáticas vinculadas a la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas, concientizar a actores territoriales sobre la importancia que tiene su participación en la comunidad, así como proporcionar herramientas específicas en la temática. Así, las acciones contemplan el accionar diferenciado pero complementario en los componentes comunitario, institucional y cultural con el objeto de fortalecer a los actores territoriales, optimizando y facilitando la articulación entre la comunidad y los recursos sociales y sanitarios, desde una variedad de acciones de formación, circenses, culturales, deportivas, entre otras.

En materia de asistencia, el programa brinda un servicio de atención telefónica anónima, gratuita y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. Las líneas 141 (Servicio Nacional de Orientación) y 0-800-222-1133 cuentan con un mapa de derivación, cuya base de datos a nivel nacional, es actualizada permanentemente para contar con la máxima capacidad de respuesta e información a la hora de responder al consultante. Las diferentes áreas programáticas, apuntan a asegurar la presencia del Estado en las zonas geográficas más afectadas por el problema del uso indebido de las drogas, legales e ilegales, y sus adicciones; garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales de carácter integral destinada a jóvenes y población en general.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Eventos Realizados	24
Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Materiales distribuidos	125
Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	299.000
Atención Telefónica	Persona Atendida	36.000
Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Organizaciones Capacitadas	264
Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	1.200
Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Especifico Finalizado	9

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección Superior	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	314.043.144
41	Prevención en el Ámbito Educativo	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	2.549.997
42	Prevención de Adicciones	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	6.968.416
43	Dirección y Coordinación de Tratamiento	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	1.114.140.882
44	Fortalecimiento del Conocimiento Científico	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	56.394.995
45	Funcionamiento del Programa Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC)	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	734.542.316
<b>TOTAL:</b>			<b>2.228.639.750</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.228.639.750</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>303.570.974</b>
Personal Permanente	41.332.319
Servicios Extraordinarios	41.464.905
Personal contratado	220.773.750
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.591.471</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.792.363
Textiles y Vestuario	767.990
Productos de Papel, Cartón e Impresos	955.995
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.115.135
Productos de Minerales No Metálicos	24.000
Productos Metálicos	119.999
Minerales	24.000
Otros Bienes de Consumo	791.989
<b>Servicios No Personales</b>	<b>25.489.555</b>
Servicios Básicos	662.399
Alquileres y Derechos	3.743.995
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.579.997
Servicios Técnicos y Profesionales	1.451.998
Servicios Comerciales y Financieros	6.935.991
Pasajes y Viáticos	8.795.177
Otros Servicios	1.319.998
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.170.355</b>
Maquinaria y Equipo	1.170.355
<b>Transferencias</b>	<b>1.892.817.395</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.880.066.395
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	12.751.000

PROGRAMA 17

**DISEÑO, MONITOREO Y ABORDAJE TERRITORIAL**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA  
NACIÓN ARGENTINA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa tiene como objetivo brindar respuesta inmediata a las demandas de familiares y personas que se encuentran en situación de riesgo por adicciones. Para ello, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), desarrolló dispositivos de abordaje territorial accesibles en todos los puntos del país.

Con el fin de diseñar e implementar un Plan Estratégico de Abordaje Territorial, bajo un enfoque comunitario, articulando el despliegue de recursos de la Secretaría y de los organismos que tengan competencia en el tratamiento de adicciones y asegurar la innovación en la prestación de servicios de calidad para la ciudadanía, brindando respuesta inmediata a las demandas de personas y familiares que se encuentran en situación de riesgo por consumo problemático; se trabajará con las siguientes líneas de acción:

- Vinculación con Organismos: facilitar y promover la vinculación con otros organismos del estado a niveles internacionales, nacionales, provinciales y municipales orientados a la temática de adicciones.
- Formalización del vínculo: mediante la formulación de convenios con actores de la vida social que estén relacionados con adicciones, se busca contribuir a la formalización de los vínculos mediante la implementación de acciones transversales de integración de recursos de diferentes organismos.
- Relación Interministerial: se propone colaborar en la articulación con los ministerios con competencia en la temática de adicciones y drogas así como con todos aquellos ministerios con interés en la materia, proponiendo mecanismos que faciliten y promuevan la vinculación con otros organismos del Estado a nivel provincial y municipal ligado a la temática de adicciones.
- Administración de Bienes Secuestrados y Decomisados por Delitos Ley N° 23.737: apunta a asistir en la ejecución de todos los asuntos concernientes a bienes secuestrados y decomisados y a la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición de bienes decomisados.
- Evento Estado en tu Barrio: apunta a acercar los servicios de la Secretaría a diferentes lugares del país a través de la coordinación con diferentes organismos del Estado Nacional. Se trata de la presencia institucional de la SEDRONAR en diferentes barrios todas las semanas, en la cual se desarrollan una serie de actividades de sensibilización, prevención y asesoramiento a la población.

- Organismos Internacionales: Promover, fortalecer y coordinar la relación de SEDRONAR con los organismos multilaterales, con incumbencia directa e indirecta en materia de drogas, a través de la participación en los eventos internacionales que requieran de representación del país. Se concentra la información proveniente de diversas áreas temáticas de SEDRONAR para contribuir a informes, diagramar agendas e identificar áreas de interés y oportunidades para aumentar la cooperación internacional.

Las acciones de abordaje territorial plantean las siguientes líneas de acción:

- Tratamiento Comunitario
- Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT)
- Formación equipos técnicos y personal del Programa Equipos Comunitarios-Cobertura Universal en Salud
- Formación de operadores
- Acompañamiento territorial de los equipos
- Fortalecimiento y organización de los dispositivos en territorio:
- Inserción comunitaria
- Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC)
- Programa Municipios en Acción
- Programa de Organizaciones de la Sociedad Civil

Asimismo se busca la integración y valorización de las acciones comunitarias dirigidas a la problemática del consumo de sustancias con el objetivo de construir metodologías en conjunto con la comunidad, en el contexto de las redes sociales. Los programas desarrollados apuntan a reducir las situaciones de alta vulnerabilidad social relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, a fin de mejorar la calidad de vida de los individuos de la comunidad, así como también mejorar los vínculos establecidos entre ellos consolidando el entramado relacional (red) y favoreciendo el acceso a derechos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	72
Asistencias Técnicas para la Elaboración e Implementación de Planes Locales	Municipio Asistido	150
Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento Comunitario	Taller Realizado	100
Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales sobre Consumos Problemáticos de Alcohol y otras Sustancias	Municipios Capacitados	100
Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	100
Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial y Dispositivos de Tratamiento Comunitario	Participantes	220.000
Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El Estado en tu Barrio	Evento Realizado	60

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
03	Dirección Superior	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	181.101.193
04	Abordaje Territorial	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	5.490.679
40	Programa Municipios en Acción	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	95.775.996
42	Fortalecimiento de Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT)	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	324.492.195
43	Programa de Organizaciones de la Sociedad Civil	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	9.026.000
<b>TOTAL:</b>			<b>615.886.063</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>615.886.063</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>166.274.360</b>
Personal Permanente	31.561.376
Servicios Extraordinarios	41.188.147
Personal contratado	93.524.837
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.031.979</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	635.991
Textiles y Vestuario	179.997
Productos de Papel, Cartón e Impresos	735.997
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	107.999
Productos de Minerales No Metálicos	24.000
Productos Metálicos	24.000
Otros Bienes de Consumo	323.995
<b>Servicios No Personales</b>	<b>12.416.522</b>
Alquileres y Derechos	3.339.322
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	360.000
Servicios Técnicos y Profesionales	60.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.013.196
Pasajes y Viáticos	5.644.004
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.260.202</b>
Maquinaria y Equipo	1.260.202
<b>Transferencias</b>	<b>433.903.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	326.582.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	94.476.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	2.500.000
Transferencias al Exterior	10.345.000

Secretaría de Medios y Comunicación Pública

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.239.039.854</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>451.199.710</b>
Personal Permanente	143.015.107
Servicios Extraordinarios	40.030.426
Asistencia Social al Personal	1.497.200
Gabinete de autoridades superiores	21.067.800
Personal contratado	245.589.177
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>22.063.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.644.955
Textiles y Vestuario	542.736
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.521.315
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.465.933
Productos de Minerales No Metálicos	5.565
Productos Metálicos	13.912
Otros Bienes de Consumo	13.868.584
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.631.872.731</b>
Servicios Básicos	12.367.985
Alquileres y Derechos	27.512.030
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.718.177
Servicios Técnicos y Profesionales	567.054.955
Servicios Comerciales y Financieros	46.217.584
Publicidad y Propaganda	2.865.883.166
Pasajes y Viáticos	50.147.560
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.402.993
Otros Servicios	37.568.281
<b>Bienes de Uso</b>	<b>44.025.000</b>
Maquinaria y Equipo	18.992.385
Activos Intangibles	25.032.615
<b>Transferencias</b>	<b>89.879.413</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	48.417.674
Transferencias al Exterior	41.461.739

**CRÉDITOS POR PROGRAMA**  
(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.239.039.854</b>
Actividad Común a los Programas 74 y 75	484.177.050
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	3.374.534.962
Acciones para la Federalización de la Comunicación Pública y de los Contenidos	380.327.842

CATEGORÍA 08  
**ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 74 Y 75**

UNIDAD EJECUTORA  
**SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Las acciones contempladas en esta categoría brindan apoyo a las políticas públicas en materia de realización y difusión de contenidos, desarrollo de medios y comunicación pública, realizando tareas comunes a los programas dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Asimismo, se ejecutan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior de la citada Secretaría, propias de la formulación, ejecución y supervisión de la política comunicacional del Estado Nacional, la difusión de información de gestión, la coordinación de la publicidad oficial y la difusión de la identidad institucional del Estado.

Asimismo, la categoría comprende acciones vinculadas a la conducción del sistema nacional de medios públicos y el desarrollo de infraestructura audiovisual y digital y acciones vinculadas al desarrollo y difusión de contenidos públicos, concernientes al desarrollo de contenidos audiovisuales y digitales de índole educativo, cultural, informativo y formativo. La Secretaría de Medios y Comunicación Pública realiza acciones de conducción superior, tendientes al funcionamiento de Contenidos Públicos S.E, a fin de que esta última logre la gestión, operación, desarrollo y explotación de las señales Encuentro, Paka Paka y Depor TV, así como la gestión integral del Polo de Producción Audiovisual y la administración del acervo del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA).

Por otra parte, realiza acciones de conducción sobre la plataforma Cont.ar, que permite la distribución de contenidos audiovisuales, utilizando la última tecnología en formatos y procesos, lo cual permite una interacción directa entre el usuario y el material disponible. Por último, se realizan tareas de conducción superior de medios públicos, tendientes a la recuperación de Radio y Televisión Argentina S.E. y de TELAM S.E., a fin de que las mismas puedan brindar servicios informativos y contenidos de calidad, con alcance plural y federal.

## LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Superior	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	165.951.821
02	Apoyo Administrativo, Funcional y de Infraestructura	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	281.589.955
03	Conducción de Contenidos Públicos	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	24.654.194
04	Conducción de Medios Públicos	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	11.981.080
<b>TOTAL:</b>			<b>484.177.050</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>484.177.050</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>221.996.967</b>
Personal Permanente	51.818.445
Servicios Extraordinarios	22.230.772
Asistencia Social al Personal	753.200
Gabinete de autoridades superiores	21.067.800
Personal contratado	126.126.750
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>7.000.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.330.942
Textiles y Vestuario	365.502
Productos de Papel, Cartón e Impresos	570.110
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.419.736
Otros Bienes de Consumo	3.313.710
<b>Servicios No Personales</b>	<b>190.725.959</b>
Servicios Básicos	1.597.696
Alquileres y Derechos	12.144.106
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.831.917
Servicios Técnicos y Profesionales	126.305.377
Servicios Comerciales y Financieros	16.627.595
Pasajes y Viáticos	16.491.838
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.276.830
Otros Servicios	12.450.600
<b>Bienes de Uso</b>	<b>18.992.385</b>
Maquinaria y Equipo	18.992.385
<b>Transferencias</b>	<b>45.461.739</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
Transferencias al Exterior	41.461.739

PROGRAMA 74

**PRENSA Y DIFUSIÓN DE ACTOS DE GOBIERNO**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones contempladas en este programa de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública se corresponden con la comunicación de las actividades del Sector Público Nacional, de los actos del Estado nacional y en su relación institucional con los medios de comunicación en general. En este sentido, comprende el diseño, planificación e implementación de las campañas de comunicación del Estado nacional, a fin de cumplir con la obligación de dar cuenta de la información pública y de gestión en general; de las actividades del Sector Público Nacional y actos de Gobierno, conforme las necesidades que se desprenden de la implementación de las políticas públicas en general, a través de los distintos medios de comunicación audiovisuales y redes digitales existentes. En este sentido, la Secretaría realiza las acciones comprendidas en la política de comunicación del Estado nacional, consistente en el desarrollo de proyectos de comunicación en áreas de interés público en general, sobre la base de principios generales de utilidad, necesidad y relevancia pública. Al respecto, la Secretaría cumple un rol central en la definición de áreas temáticas de interés estratégico, en conjunto con las áreas especializadas correspondientes.

Asimismo, comprende las acciones vinculadas con el desarrollo y difusión de la imagen institucional del Estado, lo cual establece la impronta y los rasgos que caracterizan los objetivos del Estado nacional.

Por otra parte, la Secretaría tiene como objetivo el fortalecimiento de la libertad de expresión y la contribución al desarrollo de una sociedad donde prime la pluralidad cultural e informativa. A tal fin, en materia de medios públicos, es responsable de la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado nacional a nivel local e internacional. A partir de ello, la Secretaría produce y distribuye contenidos en todo el espectro de medios que forman parte de las licencias del Estado nacional, con criterio federal.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	269.000
Producción de Contenidos Institucionales	Pieza Producida	2.888

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.374.534.962</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>194.545.020</b>
Personal Permanente	77.408.081
Servicios Extraordinarios	16.195.265
Asistencia Social al Personal	480.000
Personal contratado	100.461.674
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>11.999.998</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	731.632
Textiles y Vestuario	17.301
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.701.742
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	424.961
Productos de Minerales No Metálicos	5.565
Productos Metálicos	13.912
Otros Bienes de Consumo	9.104.885
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.167.989.944</b>
Servicios Básicos	8.817.155
Alquileres y Derechos	522.113
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.201.855
Servicios Técnicos y Profesionales	246.345.004
Servicios Comerciales y Financieros	9.263.246
Publicidad y Propaganda	2.865.883.166
Pasajes y Viáticos	13.494.939
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.565.277
Otros Servicios	9.897.189

PROGRAMA 75

**ACCIONES PARA LA FEDERALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN  
PÚBLICA Y DE LOS CONTENIDOS**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones contempladas en este programa, en lo referido al fortalecimiento de medios de comunicación en el territorio nacional, se corresponden con la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la libertad de expresión y pluralidad cultural e informativa y su relación institucional con los medios de comunicación, la integración de los medios de comunicación públicos y su interacción con los medios de gestión social, como también al desarrollo de contenidos de concientización sobre temáticas de interés público con visión y distribución federal. Asimismo, se corresponde a este programa la planificación e impulso del uso de herramientas tecnológicas en la elaboración de contenidos audiovisuales y digitales.

Para el ejercicio 2021 se postulan las siguientes acciones:

- Proyectar la generación contenidos audiovisuales de producción original en alta calidad (1920 x 1080p HD) para ser emitidos diariamente a través de la Televisión Digital abierta (TDA), los que estarán centralizados especialmente en la agenda regional y en las necesidades de comunicación de las políticas del Estado nacional, sobre la base de diferentes formatos televisivos (magazines, documentales, ciclos de entrevistas, informativos, ficción).
- Promoción y organización de exposiciones y ferias en cada una de los territorios provinciales, a los fines de difundir los contenidos generados por parte de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública. Asimismo, se propicia la exposición sobre integración digital vinculada al proceso de transición de la televisión analógica al sistema argentino de televisión digital terrestre (SATVD-T).
- Realizar un mix de videojuegos en formato HTML5 a los fines de ampliar la interacción de la plataforma pública de contenidos audiovisuales CONTAR y asimismo abastecer a diferentes organismos del Estado Nacional de su propio video juego.
- Coordinar un continuo relevamiento de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios, populares, alternativos, cooperativos y de pueblos originarios en Argentina, a través del Mapa federal de medio a los fines de dar cuenta sobre la existencia y principales características organizacionales, legales, tecnológicas y de producción local de radios, televisoras, gráficas, páginas web, buscando construir una base empírica que sirva para el diseño de políticas que permitan fortalecer y visibilizar al sector.
- Realizar el Programa REUNIR, a modo de convocatoria para la generación de contenidos locales. Con este proyecto se perseguirá fomentar y financiar el desarrollo de contenidos radiales,

audiovisuales y digitales que fortalezcan las diferentes programaciones de los medios de todo el país.

- Coordinar el aula virtual dentro del portal SINERGIA, vinculados a los medios de gestión social donde se llevarán a cabo cursos de capacitación dirigidos a actores de estos medios.
- Promover el Proyecto de incubadoras para los medios de gestión social a los fines de incorporar vínculos de aprendizaje y profesionalización que contribuyan a lograr procesos asociativos y solidarios de valoración económica, potenciando su capacidad sociotécnica e innovadora, orientándolos a mejorar la calidad de los medios y sus contenidos, para propender a su fortalecimiento y autoabastecimiento.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Producción de Contenidos	Pieza Producida	450

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Fortalecimiento de Medios de Comunicación en el Territorio Nacional	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	162.277.883
02	Creación de Contenidos	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	218.049.959
<b>TOTAL:</b>			<b>380.327.842</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>380.327.842</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>34.657.723</b>
Personal Permanente	13.788.581
Servicios Extraordinarios	1.604.389
Asistencia Social al Personal	264.000
Personal contratado	19.000.753
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.063.002</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	582.381
Textiles y Vestuario	159.933
Productos de Papel, Cartón e Impresos	249.463
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	621.236
Otros Bienes de Consumo	1.449.989
<b>Servicios No Personales</b>	<b>273.156.828</b>
Servicios Básicos	1.953.134
Alquileres y Derechos	14.845.811
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.684.405
Servicios Técnicos y Profesionales	194.404.574
Servicios Comerciales y Financieros	20.326.743
Pasajes y Viáticos	20.160.783
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.560.886
Otros Servicios	15.220.492
<b>Bienes de Uso</b>	<b>25.032.615</b>
Activos Intangibles	25.032.615
<b>Transferencias</b>	<b>44.417.674</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	44.417.674

Secretaría de Innovación Pública

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.903.030.642</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>875.460.000</b>
Personal Permanente	379.156.297
Servicios Extraordinarios	14.806.105
Asistencia Social al Personal	4.085.019
Beneficios y Compensaciones	2.803.060
Gabinete de autoridades superiores	30.556.899
Personal contratado	444.052.620
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.087.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	500.000
Otros Bienes de Consumo	4.087.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>857.442.000</b>
Servicios Básicos	16.916.600
Alquileres y Derechos	165.770.670
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	125.299.414
Servicios Técnicos y Profesionales	360.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	46.586.381
Pasajes y Viáticos	14.558.538
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	577.753
Otros Servicios	127.732.644
<b>Bienes de Uso</b>	<b>638.598.115</b>
Maquinaria y Equipo	580.000.054
Activos Intangibles	58.598.061
<b>Transferencias</b>	<b>2.526.443.527</b>
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.526.443.527

### CRÉDITOS POR PROGRAMA

(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.903.030.642</b>
Actividades Centrales	675.613.224
Gobierno Abierto y País Digital	860.669.288
Innovación Administrativa	412.334.037
Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional	194.356.984
Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	233.613.582
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.526.443.527

## CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

---

### DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La categoría actividades centrales apunta a la conducción, articulación, apoyo, soporte, gestión y coordinación administrativa de todas las unidades orgánicas que componen la Secretaría de Innovación Pública, en pos del logro de los objetivos del organismo, tendientes a la universalización del acceso a los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el impulso políticas públicas para innovar en la gestión de gobierno, generando bienestar, inclusión y ampliación de derechos en toda la población. Entre las principales acciones a desarrollar, se destacan:

- La elaboración y suscripción de convenios de cooperación con organismos y entidades públicas nacionales, provinciales y municipales, entidades privadas y de la sociedad civil, a los fines de propiciar una convergencia y unificación en torno a las políticas de gobierno digital, gobierno abierto y conectividad.
- La renovación y mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría, particularmente en relación al parque informático y de telecomunicaciones y videoconferencias, así también como el soporte informático, logístico y la provisión de servicios generales necesarios para el desarrollo de los programas, actividades y proyectos tanto de las áreas de la Secretaría como de otros organismos y entidades nacionales y subnacionales a los que se prestan servicios.
- El diseño de los lineamientos estratégicos de la política de comunicación de la Secretaría de Innovación Pública, en coordinación con otras áreas competentes de la Administración Pública Nacional y local a nivel federal. La elaboración e inicio de la puesta en marcha de un plan integral en Ciberseguridad que fomente el uso seguro y responsable de los sistemas de información y telecomunicaciones, a través de políticas que fortalezcan las capacidades de prevención, administración, defensa y resiliencia a los ciberataques, así como el mejoramiento de la infraestructura y capacidades técnicas del Estado a los mismos fines
- La profundización de la política de gobierno digital mediante la digitalización de expedientes en papel, entre ellos los recursos de alzada contra actos administrativos de ENACOM, expedientes de compras, contrataciones y de administración de recursos humanos. Así también, propiciar la innovación en los sistemas de registro de los bienes patrimoniales, la sistematización de datos y la elaboración de manuales de procedimientos, guías de buenas prácticas e instructivos para el mejoramiento, agilización, simplificación y mayor transparencia de los procedimientos administrativos.

### LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
--------	--------------	------------------	---------

**Actividades:**

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Conducción y Administración	Subsecretaria de Gestión Administrativa de Innovación	421.510.333
09	Infraestructura y Servicios Generales	Subsecretaria de Gestión Administrativa de Innovación	254.102.891
<b>TOTAL:</b>			<b>675.613.224</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>675.613.224</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>374.252.178</b>
Personal Permanente	177.665.306
Servicios Extraordinarios	12.522.537
Asistencia Social al Personal	1.677.759
Beneficios y Compensaciones	1.000.000
Gabinete de autoridades superiores	9.726.940
Personal contratado	171.659.636
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.919.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	500.000
Otros Bienes de Consumo	2.919.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>287.442.000</b>
Servicios Básicos	16.916.600
Alquileres y Derechos	132.240.670
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	85.299.414
Servicios Técnicos y Profesionales	30.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.586.381
Pasajes y Viáticos	8.088.538
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	577.753
Otros Servicios	7.732.644
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.046</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.046

PROGRAMA 23  
**GOBIERNO ABIERTO Y PAÍS DIGITAL**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARIA DE GOBIERNO ABIERTO Y PAIS DIGITAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa colabora en la formulación de políticas públicas implementando herramientas que mediante el desarrollo e innovación tecnológica, ayuden a fortalecer las capacidades institucionales de los organismos del Sector Público Nacional centrando el eje en el ciudadano, la accesibilidad y la inclusión, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los organismos que la integran con la ciudadanía.

A efectos de implementar estas acciones, se ejecutan y desarrollan distintos proyectos:

- Reingeniería y actualización Integral de la Plataforma de Mi Argentina
- Mi Billetera virtual de pago
- Proyecto TramitAR
- Sitio Circular – Certificado Único Habilitante de Circulación
- Sistema Nacional de Turnos
- Sistema integral de atención ciudadana – CRM
- Mi Argentina Salud - Pasaporte Sanitario
- Implementación Sistema Identidad Digital para los ciudadanos de la República Argentina (SI)
- Plan Nacional de Inclusión Digital
- Implementación Servicios de datos - República Argentina
- Implementación de la Plataforma de integración y análisis de datos - República Argentina
- Implementación de plataformas y procesos alcanzados en el Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023
- Implementación de plataformas de Gestión al Ciudadano
- Tramitación Electrónica
- Genero
- Programa de Becas Formar Digital

**METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
--------------	------------------	----------

**METAS :**

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	12.000.000
Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	130
Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía	Producto Implementado	2.152
Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	180

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	271.669.288
07	Fortalecimiento de plataforma Mi Argentina y servicios digitales al ciudadano y PyMEs	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	127.500.000
08	Becas, Alfabetización y Capacitación Digital	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	34.500.000
09	Gobierno Abierto - plataformas y servicios de innovación abierta	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	27.000.000
42	Implementación del programa Puntos Digitales	Subsecretaria de Gobierno Abierto y País Digital	400.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>860.669.288</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>860.669.288</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>233.369.288</b>
Personal Permanente	66.867.566
Asistencia Social al Personal	1.187.034
Beneficios y Compensaciones	1.203.060
Gabinete de autoridades superiores	7.333.890
Personal contratado	156.777.738
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>300.000</b>
Otros Bienes de Consumo	300.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>213.000.000</b>
Alquileres y Derechos	15.350.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.900.000
Servicios Técnicos y Profesionales	105.600.000
Servicios Comerciales y Financieros	17.900.000
Pasajes y Viáticos	2.550.000
Otros Servicios	53.700.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>414.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	400.000.000
Activos Intangibles	14.000.000

PROGRAMA 25  
**INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa colabora en la formulación de políticas e implementación del proceso de desarrollo e innovación tecnológica, destinado a fortalecer las capacidades institucionales de los organismos del Sector Público Nacional, elevando la calidad, eficacia y eficiencia de los mismos. A su vez interviene en aquellos aspectos vinculados con la incorporación del régimen relativo a la validez legal del documento y firma digital, en los circuitos de información del Sector Público Nacional, y colabora con su archivo en medios alternativos al papel.

De esta manera, interviene en distintos ejes estratégicos establecidos por la Secretaría de Innovación Pública como ser el de Gobierno Digital y la Ciberseguridad, así como el Gobierno Abierto y Gestión Transparente. En ese marco, se desarrollan acciones tendientes a la innovación administrativa a partir de:

- Consolidación de sistemas informáticos y digitales, principalmente GDE y Firma Digital.
- Implementación de esquema de software público federal.
- Elaboración y presentación de planes específicos para municipios del país.

### **METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	10.000.000
Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Trámite Realizado	2.300

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Innovación Administrativa	256.535.999
03	Reingeniería de Sistemas Gestión Documental Electrónica y Tramitación a Distancia	Subsecretaría de Innovación Administrativa	96.200.000
04	Reingeniería de plataformas de Firma Digital	Subsecretaría de Innovación Administrativa	21.218.006
05	Implementación de Inteligencia Artificial para Personas con Capacidades Diferentes (DIS)	Subsecretaría de Innovación Administrativa	4.000.032
44	Implementación del Sistema Único Nacional de Administración de Personal	Subsecretaría de Innovación Administrativa	34.380.000
<b>TOTAL:</b>			<b>412.334.037</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>412.334.037</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>145.235.999</b>
Personal Permanente	65.594.996
Servicios Extraordinarios	1.511.010
Asistencia Social al Personal	582.218
Beneficios y Compensaciones	500.000
Gabinete de autoridades superiores	7.296.715
Personal contratado	69.751.060
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>300.000</b>
Otros Bienes de Consumo	300.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>227.200.000</b>
Alquileres y Derechos	9.796.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.620.000
Servicios Técnicos y Profesionales	157.480.000
Servicios Comerciales y Financieros	11.620.000
Pasajes y Viáticos	1.824.000
Otros Servicios	34.860.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>39.598.038</b>
Activos Intangibles	39.598.038

PROGRAMA 26

**GESTIÓN Y ORGANIZACION DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES DE  
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA  
**OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Oficina Nacional de Contrataciones es el Órgano Rector en materia de contrataciones y tiene dentro de sus misiones y funciones la de administrar los sistemas de contrataciones de la Administración Pública Nacional (Bienes y Servicios y Obra Pública). Estos sistemas deben mantener una performance ajustada a la normativa en la materia, en tanto que se debe proporcionar a los Organismos, Proveedores, Constructores el soporte de mantenimiento correctivo y evolutivo de los mismos.

Asimismo, se incorporan herramientas tecnológicas actuales que permitan evolucionar y fortalecer las plataformas existentes (COMPR.AR y CONTRAT.AR) y los subsistemas con los que se vinculan (SIPRO, RNCYFC, SIBYS), desarrollando funcionalidades faltantes, mejorando la interoperatividad con otras plataformas de la APN (ej GDE) y creando nuevos sistemas o plataformas que aporten innovación y mayor transparencia a la gestión en lo relacionado a las compras públicas.

Vale aclarar que todos los organismos de la APN incluidos en el inciso a) del Artículo 8 de la Ley N° 24.156 se encuentran obligados a la utilización de las plataformas electrónicas para la gestión de sus contrataciones.

### **METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Sistema de Compras	Operación Realizada	18.000
Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	100

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Oficina Nacional de Contrataciones	194.356.984
<b>TOTAL:</b>			<b>194.356.984</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>194.356.984</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>74.256.984</b>
Personal Permanente	33.515.718
Servicios Extraordinarios	772.558
Asistencia Social al Personal	397.679
Beneficios y Compensaciones	100.000
Gabinete de autoridades superiores	3.730.701
Personal contratado	35.740.328
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>300.000</b>
Otros Bienes de Consumo	300.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>119.800.000</b>
Alquileres y Derechos	8.384.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.480.000
Servicios Técnicos y Profesionales	56.920.000
Servicios Comerciales y Financieros	10.480.000
Pasajes y Viáticos	2.096.000
Otros Servicios	31.440.000

PROGRAMA 58

**CONECTIVIDAD, INCLUSIÓN DIGITAL Y FORMULACIÓN DE  
POLÍTICAS DE TICS**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de la promoción de inversiones en cumplimiento del objetivo básico de la política de telecomunicaciones y TIC del gobierno nacional que es la universalización del acceso a los servicios y conexiones, y la expansión de su cobertura social y geográfica.

Dentro de las acciones, se prevé la coordinación e implementación de un plan nacional de conectividad con el fin de potenciar la universalización del acceso de la ciudadanía a los servicios TIC, a las conexiones fijas y móviles, y la expansión de su cobertura social y geográfica, para que todos los hogares y servicios esenciales de salud y educación dispongan de acceso a servicios de banda ancha fija y móvil de última generación. Asimismo, se realizan las actividades necesarias para la elaboración de las normas, políticas y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

Dentro del objetivo principal se definen acciones que se corresponden a los objetivos específicos para dar cumplimiento a lo antedicho:

- Promover la actualización de las redes impulsando los proyectos de llegada de Fibra Óptica en los Hogares.
- Elaborar la Infraestructura de Datos Espaciales de Comunicaciones (IDECOM) sobre acceso y cobertura de servicios TIC que orienten los desarrollos estratégicos en el sector.
- Elaborar el Plan Nacional de Espectro con el fin de maximizar, disponer e incrementar los recursos radioeléctricos para el despliegue de nuevas redes y servicios inalámbricos, incluidos los de quinta generación (IMT-2020), y sus correspondientes atribuciones.
- Desarrollar una regulación sobre despliegue de infraestructuras de conectividad que facilite y promueva la eficiente instalación de las redes de telecomunicaciones.
- Fortalecer y expandir la Red Federal de Fibra Óptica (ReFeFo) como infraestructura troncal nacional.
- Impulsar la construcción de infraestructuras de interconexión con los países vecinos, en el marco de las estrategias de articulación regional y de multiplicación de las vías troncales de comunicación.
- Reactivar el Plan Satelital orientado a la ocupación de las posiciones orbitales de la Argentina y al desarrollo de la industria satelital de telecomunicaciones en el país.

- Poner en valor el funcionamiento del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre como estrategia de inclusión social y difusión de contenidos públicos.
- Potenciar el rol del Estado como articulador entre actores privados, el tercer sector y demás sectores interesados como instancia clave para madurar el ecosistema de Internet de las Cosas y colaborar con la transformación digital de los diferentes ámbitos -productivos, económicos y sociales- de Argentina.
- Desarrollar el digesto normativo del sector de las telecomunicaciones en Argentina apuntando a la simplificación de los procedimientos y regulaciones existentes
- Impulsar por medio de tecnologías innovadoras y no convencionales la conectividad en zonas de difícil acceso o baja cobertura
- Impulsar por medio del Fondo de Servicio Universal la financiación de proyectos que permitan la implementación de los objetivos del plan.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet	Localidad	114

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	58.613.551
02	Conectividad e Inclusión Digital para la Ciudadanía	Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5.000.023
04	Desarrollo de la Televisión Digital Abierta	Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	170.000.008
<b>TOTAL:</b>			<b>233.613.582</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>233.613.582</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>48.345.551</b>
Personal Permanente	35.512.711
Asistencia Social al Personal	240.329
Gabinete de autoridades superiores	2.468.653
Personal contratado	10.123.858
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>268.000</b>
Otros Bienes de Consumo	268.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>10.000.000</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>175.000.031</b>
Maquinaria y Equipo	170.000.008
Activos Intangibles	5.000.023

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94  
ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE INNOVACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

En el marco de esta categoría programática se contempla la asistencia financiera a ARSAT y al Correo Oficial de la República Argentina, ambas bajo la finalidad función de Comunicación.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.526.443.527</b>
<b>Transferencias</b>	<b>2.526.443.527</b>
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.526.443.527